

CONVOCATORIA AYUDAS CUIDADO DE HIJOS DURANTE CURSO 07/08 PARA PROFESORES DE RELIGIÓN Y OTRO PERSONAL DOCENTE EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID NO SUJETO NI A CONVENIO NI A ACUERDO COLECTIVO

ORDEN 1406/2008, de 18 de marzo, de la Consejería de Educación, por la que se regula la concesión de ayudas para el cuidado de hijos durante el curso escolar 2007-2008 a los profesores de Religión y otro personal docente al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid no sujeto ni a Convenio Colectivo ni a Acuerdo Sectorial Docente.

[+INFORMACIÓN EN EL BOCM](#)

MADRID 10/04/08